

“Ficha técnica de la Encuesta de Percepciones de los Usuarios del Programa Pensión 65 de 2020”

DATOS GENERALES	Política, plan, programa o proyecto social:	Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65
	Objetivos del Programa:	Brindar protección social a los Adultos Mayores (AM) de 65 años de edad a más, que viven en situación de extrema pobreza; entregándoles una subvención monetaria que contribuya a su seguridad económica y permita mejorar su bienestar; así como incrementar los mecanismos de acceso de los AM a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental.
	Eje de la estrategia “Incluir para Crecer” al cual pertenece:	Eje 5: Protección del adulto mayor

DATOS DE EVALUACIÓN	Rol de la DGSE:	Líder de la evaluación
	Tipo de evaluación:	Evaluación específica
	Objetivo de la evaluación:	Conocer la situación de bienestar del usuario de Pensión 65 a partir de su propia percepción, así como indagar sobre el cobro del subsidio monetario que realiza, referido al tiempo, gasto en transporte y dificultades que presenta en el cobro del dinero; los gastos que realiza con la transferencia, las relaciones familiares, el conocimiento de los servicios financieros básicos, la atención en el SIS, y para este año 2020, la respuesta de los usuarios ante la pandemia.
	Metodología:	Estudio cuantitativo de alcance descriptivo y periodicidad anual, que emplea un diseño muestral de tipo probabilístico.
	Presupuesto del Programa:	S/. 897,578,257 soles (PIM 2020)
	Costo de la evaluación:	S/. 0 soles*
	Fuentes de financiamiento:	Recursos ordinarios – Pensión 65
	Principales hitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de inicio: setiembre de 2020 • Operación de campo: diciembre de 2020 • Procesamiento de base de datos: febrero de 2021 • Informe final de resultados: julio de 2021

(*) El costo del operativo de campo fue asumido por el programa Pensión 65 asignando la función de encuestador a los promotores locales de Pensión 65, quienes fueron capacitados para dicha función. La elaboración del Informe de resultados estará a cargo del equipo de profesionales de la DGSE